



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0068351/2012

27 DIC 2012

VISTO:

Lo solicitado en las presentes actuaciones por la Dirección del Departamento de Farmacología de esta Facultad, en el sentido que se acepte la solicitud de designación del personal docente del mencionado Departamento.-

ATENTO:

Al V°B° otorgado por el Consejo Departamental;
A que existe disponibilidad del cargo;
A lo aconsejado por la comisión integrada por profesores reunidos a los efectos de actuar en la Selección Interna para cubrir un cargo de Profesor Titular (DE) interino a fs. 2;

TENIENDO EN CUENTA:

Que mediante Resolución del H.C.D. N°1034/2012, se autoriza al Decanato de la Facultad a resolver cuestiones inherentes al H.C.D.

Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1°- Designar interinamente a partir del **01-01-2013** y hasta el **31-08-2013**, o antes si el cargo es provisto por concurso al Dr. Gabriel Ricardo **CUADRA (Legajo 25.220)**; en el cargo de **Profesor Titular (DE) -código 101-** del Departamento de Farmacología de esta Facultad,

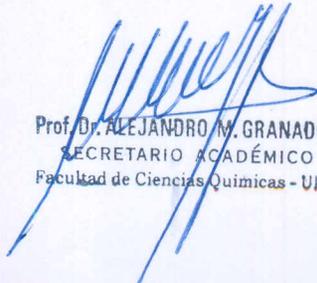
Artículo 2°- El Dr. Gabriel Ricardo CUADRA deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.-

Artículo 3°.- Tómese nota, comuníquese por el Área Recursos Humanos, Personal y Haberes a los interesados y archívese.

RESOLUCION N°: 1746

Ac




Prof. Dr. ALEJANDRO M. GRANADOS
SECRETARIO ACADÉMICO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC


Prof. Dra. MIRIAM C. STRUMIA
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas-UNC